

política de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente

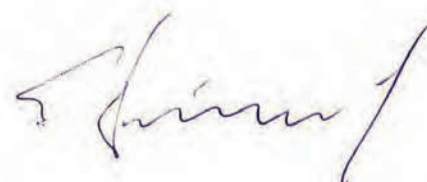
Sociedad GNL Mejillones S.A. (GNLM) considera su política de seguridad, salud ocupacional (SSO) y medio ambiente (MA) sobre la base de los siguientes principios fundamentales:

- las personas son nuestro activo más importante, por lo que ninguna tarea es tan importante o urgente como para comprometer la salud o seguridad de nuestros colaboradores o contratistas. De este modo, estamos comprometidos con la prevención de lesiones y enfermedades.
- estamos conscientes de la importancia de la protección de los recursos naturales y su biodiversidad, con el objetivo de beneficiar tanto a las generaciones presentes como las futuras, lo que se traduce en nuestro compromiso con la eficiencia y el cuidado del medio ambiente.
- todos en GNLM y cada uno de nuestros colaboradores está comprometido con su propia salud y seguridad, así como con la mejora continua en el desempeño de nuestro sistema de gestión integrado de SSO y MA.

Dentro de este marco, GNLM define las siguientes directrices que deben ser realizadas por todos y cada uno de los integrantes de su organización:

- apoyar y estimular los temas relacionados con la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, con el objeto de minimizar los riesgos asociados a cada una de sus actividades; así mismo prevenir, mitigar y/o compensar los impactos ambientales de sus operaciones y potenciar los impactos ambientales positivos, logrando que las instalaciones y actividades se integren en armonía con el entorno.
- promover la sensibilización y conciencia por la seguridad, salud ocupacional y cuidado del medio ambiente entre sus colaboradores, clientes, contratistas, proveedores y la comunidad, aplicando programas de entrenamiento y capacitación.
- proveer condiciones de trabajo seguras y saludables, adecuadas para la protección de nuestros trabajadores y de nuestros contratistas, junto con un ambiente de trabajo motivador y de excelencia que permita el desarrollo laboral de acuerdo a las capacidades de las personas.
- exigir a contratistas, subcontratistas y proveedores un manejo seguro en los trabajos relacionados con sus actividades, que sea coherente con esta política y con el cumplimiento estricto de la legislación en materia de SSO y MA.
- investigar todos los incidentes, los que serán analizados y difundidos internamente, así como las causas que los generan, siendo considerados como "lecciones aprendidas" para toda la organización.
- cumplir con la legislación vigente, normas, estándares, compromisos contractuales y los asumidos voluntariamente por GNLM, relacionados con sus peligros de SSO y aquellos establecidos en la normativa ambiental.

La responsabilidad y aplicación de estos compromisos corresponde tanto a la línea de gerencia como a cada uno de los colaboradores de GNLM.

Eduardo Diez
gerente legal y sustentabilidad



Jean-Michel Cabanes
gerente general